1535 - ¿Cuáles son las normas sobre una persona que insiste en jurar a su Señor diciéndole que debe hacer algo?

Pregunta

¿Es permisible que una persona jure insistentemente que Dios debe hacer algo que él quiere, o no?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

No es permisible que una persona jure diciendo algo como por ejemplo: “Juro, oh Señor, que Tú deberías enviarnos lluvia”, o derrotar a los tiranos y a los sionistas, o hacer rico a tal y tal, o darle tal y tal cosa, o hacer por uno lo que uno le pide en este lugar, etc. Esto implica que la persona pretende obligar a su Señor a hacer algo, cuando en realidad es Dios Quien controla y decide los asuntos de Sus servidores, y Su servidor no tiene el derecho de hacer demandas a su Señor u obligarlo a hacer nada. Esto va contra la Unidad absoluta de Dios (Tawhíd), compromete su integridad o la corrompe completamente, dependiendo de las intenciones de la persona. Los reportes acerca de algunos de los sucesores rectos que insistieron en jurar que Dios debía hacer algo, probablemente se refieran a sus súplicas. El reporte del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) que dice: “Hay entre los servidores de Dios aquellos que, si fueran a insistir con un juramento en que Dios haga algo, Él lo haría” (narrado por al-Bujari, 2703) es de naturaleza hipotética, significando que Dios respondería la súplica de tal persona, aunque es sabido que nadie se atrevería a dirigirse a su Señor de esa manera.

Y Allah sabe más.